



**DRA MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCÁZAR**  
**DIRECTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**XALAPA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **ADMINISTRACION**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	3.00	SEC2	IPPL	HERNANDEZ MELGAREJO JOSE ALBERTO	686.00	<b>FAVORABLE</b>	
				AGUILAR ALFONSO MANUEL	312.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				VICENTE RAMOS ROSA OLIVIA	228.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				ARIAS RAMIREZ CARLOS MIGUEL	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				CHAVEZ CUEVAS ALEJANDRO	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				HERNANDEZ VENEGAS ANABELL	635.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CEBALLOS GRAJALES IVAN DE JESUS	668.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				SANGABRIEL DAUZON FERNANDO	493.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				GALLEGOS PARRA CLARA LUZ	614.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	3.00	SEC3	IPPL	PADILLA TORRES MARIO	706.00	<b>FAVORABLE</b>	
				AGUILAR ALFONSO MANUEL	312.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				ARIAS RAMIREZ CARLOS MIGUEL	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				CHAVEZ CUEVAS ALEJANDRO	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
				HERNANDEZ MELGAREJO JOSE ALBERTO	686.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				ACOSTA MORTEO EDGAR	622.25	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CEBALLOS GRAJALES IVAN DE JESUS	668.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				SANGABRIEL DAUZON FERNANDO	493.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				GALLEGOS PARRA CLARA LUZ	614.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



Universidad Veracruzana

C202351-0011

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 16 de enero de 2023

DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo